

CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO

2022

Etapa Estatal Quinta Edición

TEMA: "Vigilancia Ciudadana en los servicios que ofrecen las Dependencias"



OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El Concurso se dividirá en dos categorías:

- Categoría 1: 15 a 18 años.
- Categoría 2: 19 a 25 años.

- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos.
- Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.
- Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Solo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializada o difundida previamente.
- Los trabajos producidos por encargo de alguna institución privada o pública, serán descalificados.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación.
- El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.

ETAPA ESTATAL:

1er. Lugar: \$ 7,000.00 y reconocimiento

2do. Lugar: \$ 5,000.00 y reconocimiento

3er. Lugar: \$ 3,000.00 y reconocimiento

ETAPA NACIONAL:

1er. Lugar: \$ 50,000.00 y reconocimiento

2do. Lugar: \$ 40,000.00 y reconocimiento

3er. Lugar: \$ 30,000.00 y reconocimiento

PREMIOS (PARA AMBAS CATEGORÍAS):

RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el día 12 de septiembre de 2022 a través de:
La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>

La Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, ubicada en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y

Las 11 Contralorías Sociales Regionales que están ubicadas en los municipios de: Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Tapachula, Tonalá, Cintalapa, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Palenque y Motozintla.

RESULTADOS:

En la etapa estatal se darán a conocer el día 30 de septiembre de 2022, a través de la página de internet oficial de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas: <https://www.shyfpchiapas.gob.mx>, y a través de las redes sociales: **Facebook** SHyFPChiapas, **Twitter** @SHyFP_Chiapas e **Instagram** shyfpchiapas.

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional se anunciarán el día 31 de octubre de 2022, a través de la página de la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCE-F): <http://www.comisioncontralores.gob.mx>, y a través de las redes sociales: **Facebook** Contralores México, **Twitter** @ContraloresMX e **Instagram** contralores mx.

PREMIACIÓN:

La premiación de la etapa nacional se realizará en el marco de la LXVIII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación. En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas, deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CONTRALORES MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE



SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

- El trabajo debe incluir el guión y/o argumento de cada cortometraje, el cual deberá contener el título y pseudónimo del participante.
- El trabajo debe incluir los datos generales y de contacto del concursante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de que sea en equipo deberán anexar en el guión el nombre completo de los participantes.
- En el caso de participante menor de edad, se deberá acompañar carta de autorización del padre de familia o tutor, aprobando su participación y anexar el INE.
- El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

MECÁNICA:

1.- La Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP), realizará la difusión del concurso al interior de nuestra entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.

2.- La SHyFP, remitirá a la Vicería de la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación, a los ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría de la etapa estatal, quienes participarán en la etapa nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creatividad 35%
- Contenido 30%
- Impacto Social 35%

JURADO ETAPA ESTATAL:

Los trabajos serán evaluados por un jurado conformado por representantes de diversas instituciones y profesionales en la materia, conforme a los criterios de evaluación.

Nota: El servidor público que funja como jurado, en el caso de encontrarse en situación de conflicto de interés en relación con el o los participantes, deberá excusarse en términos del artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.